

VISTO: La propuesta técnica para el desarrollo y ejecución del Programa Uruguay Impulsa. -----

RESULTANDO: 1) Que desde el equipo técnico se pone a consideración del Consejo Directivo la propuesta de trabajo para la ejecución del componente de formación profesional del mencionado Programa.-

2) Que la implementación del Programa se realiza en el marco de una coordinación interinstitucional entre OPP, MIDES y el Congreso de Intendentes, con participación activa de INEFOP en el diseño y ejecución del componente formativo.----

3) Que el programa está dirigido a 5.500 personas de entre 18 y 65 años que no perciban ingresos ni prestaciones públicas o privadas. Se prioriza la inclusión de colectivos vulnerables y se otorga una prestación mensual de 3 BPC.

4) Que la propuesta presentada tiene como objetivo fortalecer las capacidades de empleabilidad de las personas participantes mediante trayectos formativos integrados que contemplen competencias transversales y técnicas.

4) Que la capacitación se compone de tres trayectos obligatorios: a) competencias transversales a través de Templar y Despegue Digital; b) competencias técnicas: construcción y afines, logística, comercio y servicios , gastronomía, competencias digitales; c) herramientas para la búsqueda de empleo.-----

5) Que el presupuesto máximo estimado por INEFOP para su participación en el proyecto es de \$U 195.000.000.-----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende conveniente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUÉBASE la participación de INEFOP en el programa Uruguay



Impulsa mediante la implementación del componente de formación profesional de dicho Programa de acuerdo a la propuesta técnica presentada, involucrando un presupuesto máximo de hasta \$U 195.000.000 (pesos uruguayos ciento noventa y cinco millones.)

2. COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE- MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE- MEC

Gabriel Chouhy

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijóo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores